



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS GILARDONI SEBASTIAN MAXIMILIANO - OCTUBRE 2025

VISTO:

El requerimiento presentado por la Secretaria de Extensión de la Facultad de Lenguas, donde se solicita se abone el alquiler de sillas en el marco de la inauguración de la muestra “Kafka (traducido) en imágenes, del artista español Roberto Majan que se llevara a cabo el día 15 de octubre del corriente año a las 12:30hs en el Hall del auditorio, sede Ciudad Universitaria.

Y CONSIDERANDO:

La decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

La Ordenanza del Honorable Concejo Superior N° 04/2025

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1: Avalar el pago de la siguiente factura: FAC C 00001-00000114 con fecha 15 de octubre del corriente año a favor de firma “GILARDONI SEBASTIAN MAXIMILIANO”, CUIT N° 23-23459505-9, en concepto de servicio de alquiler de 40 sillas solicitadas por parte de la Secretaria de Extensión de la Facultad de Lenguas en el marco de la inauguración de la muestra “Kafka (traducido) en imágenes, del artista español Roberto Majan que se llevara a cabo el día 15 de octubre del corriente año a las 12:30hs en el Hall del auditorio, sede Ciudad Universitaria, por la suma total de pesos sesenta mil con 00/100 (\$60.000,00).

ARTÍCULO N°2: Comunicar y dar forma.

